

209440



F. e. 10-7-1946

IND. C. B 62 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

Dña. Montserrat CORCOY PUIGDEMONT, de nacionalidad española.

Residente en OLOT(Gerona).-Obispo Serra, s/n

p o r :

"PROTECTOR ACOPLABLE A SILLA DE RUEDAS PARA NIÑOS"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de

5.- una prenda protectora acoplable a silla de ruedas para niños.

La finalidad del presente invento es conseguir una protección efectiva del niño, especialmente contra el frío y la lluvia, mientras que se encuentra sentado en un cochecito o silla de ruedas, siempre manteniendo su libertad de movimiento y con total independencia de las prendas que lleve puestas.

10.-

En la actualidad no existe ninguna prenda que reúna dichas condiciones, ya que los impermeables, abrigos, etc., existentes están pensados para su utilización independiente del cochecito, es decir, para ser utilizados tanto si el niño está sentado como si está de pié, cumpliendo por tanto una función distinta de la que es objeto de este invento.

15.-

El protector, objeto de este invento, consiste esencialmente en una especie de saco, dotado con una capucha superior y una abertura anterior con cierre de cremallera, que presenta por su parte posterior dos aberturas, una mayor que la otra, dotadas de un fruncido elástico en sus bordes, mediante las cuales es posible adaptar el saco al cochecito, con paso para el manillar.

20.-

Este protector actúa, por tanto, como una funda que cubre totalmente toda la parte anterior y cabeza del niño, así como las piernas, y pies y brazos, que quedan en su interior. Por la parte posterior cubre totalmente todas aquellas partes situadas fuera del respaldo. El resultado es una total protección del niño aunque este se mueva, lo que puede realizar libremente por otra parte.

25.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento,

30.-



en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización que se incluye únicamente a título de ejemplo no limitativo y meramente informativo del mismo.

35.- En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista frontal del protector.

La figura 2 muestra una vista posterior del protector.

La figura 3 muestra una vista posterior del protector acoplado al niño y a la silla.

40.- La figura 4 muestra una vista anterior del protector acoplado al niño y a la silla.

Como se muestran en las citadas figuras, el protector está constituido por una funda, en forma de saco, constituida por las dos piezas (1 y 2), unidas por costura, con cuya unión coincide, en su parte anterior, una abertura dotada del cierre de cremallera (3). En la parte superior tiene cosida la capucha (4), dotada con una pequeña visera (5). Los bordes anteriores de dicha capucha presentan el fruncido elástico (6).

La parte posterior del saco así formado presenta las dos aberturas (7 y 8), la primera de menor tamaño que la segunda, situada en la parte inferior. Ambas aberturas tienen sus bordes dotados de fruncido elástico. La abertura superior (7) presenta además un faldón (9).

En conjunto el saco adopta forma de pera, abierto por su parte anterior y con las aberturas posteriores citadas. Su adaptación al niño y la silla se efectúa, como se muestra en las figuras 3 y 4, introduciendo los manillares por la abertura superior e introduciendo el faldón (9) entre el respaldo y la parte situada entre las dos aberturas. La abertura inferior se adapta entre la parte anterior e inferior de la silla y el respaldo, con lo



cual el protector queda perfectamente sujeto.

El protector debe ser realizado en un tejido impermeable y ligero. Cuando no se utiliza se introduce en una pequeña bolsa que puede guardarse en la bolsa posterior que normalmente llevan estas sillas.

65.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación en el fundamento del invento.

70.-

#### REIVINDICACIONES

1ª).- "PROTECTOR ACOPLABLE A SILLA DE RUEDAS PARA NIÑOS" que se caracteriza por estar constituido por un saco en forma de pera realizado en tejido impermeable, que presenta una abertura longitudinal en su parte frontal dotada de un cierre de cremallera o similar y termina por su parte superior en forma de capucha dotada con una pequeña visera, presentando por su parte posterior dos aberturas transversales, situadas una debajo de la otra, siendo la superior sensiblemente mas corta que la inferior y dotada con un pequeño faldón fijado a su borde superior, presentando ambas aberturas sus bordes fruncidos y dotados de elástico, para su adaptación respectivamente, a la parte superior del respaldo y entre el reposapiés y la parte media del respaldo de la silla.

75.-

80.-

2ª).- "PROTECTOR ACOPLABLE A SILLA DE RUEDAS PARA NIÑOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y siete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 29 de Enero de 1.975.-

D. J. Rodríguez B...  
D. J. Rodríguez B...

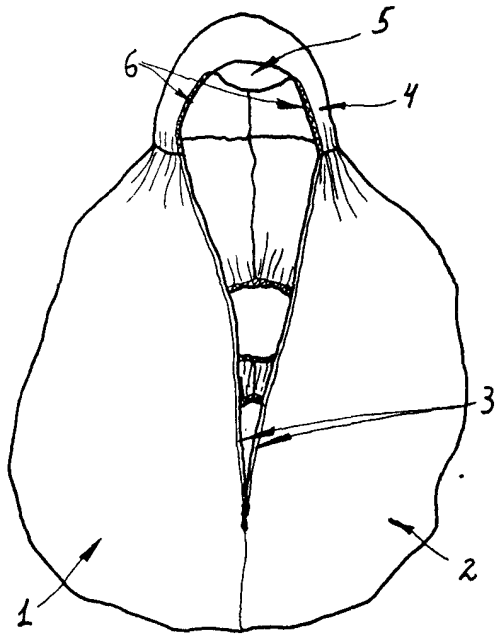


Fig. 1

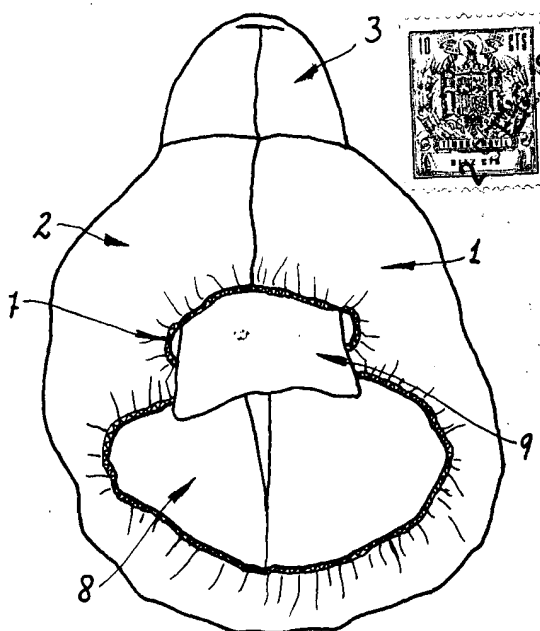


Fig. 2

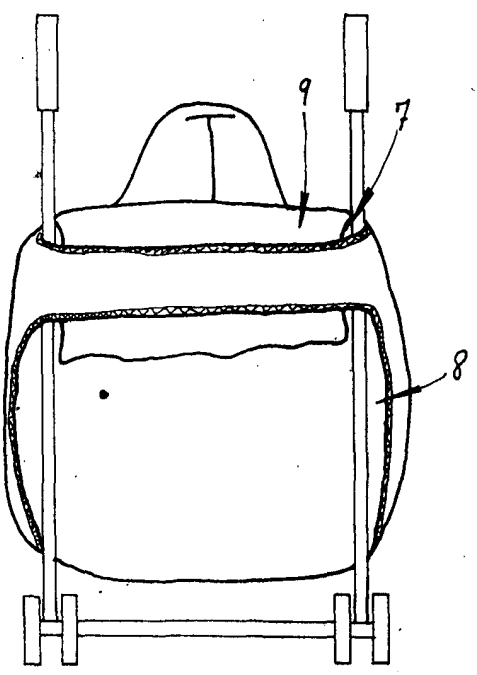


Fig. 3

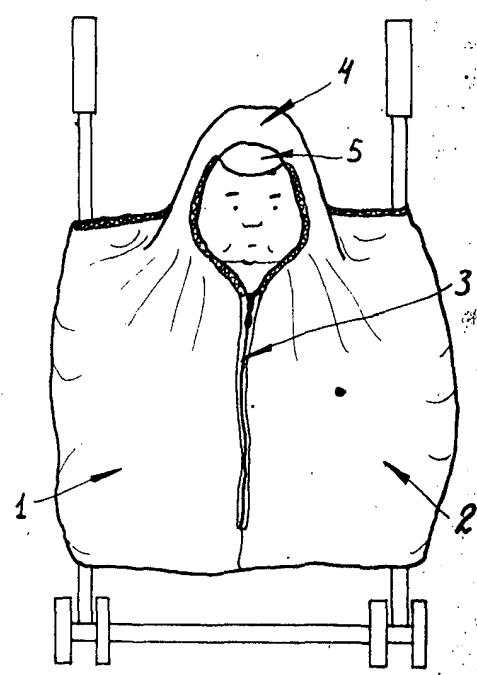


Fig. 4

Madrid, 29 Enero de 1975  
 p.a. JOSE M.º TORO  
 P.P. Edo. Anselm Borques

ESCALA VARIABLE